

MASTER	Master Universitario en Derecho Bancario y de los Mercados e Instituciones Financieras	
ASIGNATURA	TRABAJO FIN DE MASTER	
CARACTER	Obligatorio	
Nº de ECTS	6	
Nº de horas	150 horas	
Profesor coordinador de la asignatura	Guillermo Velasco Fabra	
Curso académico	2018/2019	
Cuatrimestre	2º cuatrimestre	

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA Y OBJETIVOS DE DOCENCIA:

El objetivo fundamental del trabajo fin de máster es dotar a los participantes de la experiencia de poner en práctica los conocimientos y competencias profesionales adquiridas durante el programa y aplicarlos a situaciones y problemáticas reales.

Se trata de un trabajo riguroso tutelado por un profesor de CUNEF en el que el participante debe mostrar sus capacidades de análisis, conceptualización y puesta en acción de ideas, proyectos o negocios adquiridos durante el programa. El proyecto debe estar relacionado con un tema de especial relevancia en el entorno del Derecho Bancario o de los Mercados e Instituciones Financiera y debe ser definido ante un tribunal.

El trabajo fin de máster se desarrolla de acuerdo con la normativa específica publicada por CUNEF.

2.- FORMA DE EVALUACIÓN PREVISTA:

2.1. - Convocatoria Ordinaria:

Prueba objetiva final	Prueba objetiva final 100%
------------------------------	----------------------------

2.2.- Convocatoria Extraordinaria:

La calificación de la materia en Convocatoria Extraordinaria se realizará de la misma manera y siguiendo los mismos procedimientos que en Convocatoria Ordinaria.

INFORMACION ADICIONAL

Localización del professor coordinador	E mail: gvelasco@cunef.edu
---	--

COMPETENCIAS

BASICAS Y GENERALES	CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
----------------------------	--

	<p>CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contexto más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.</p> <p>CG1- Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos.</p> <p>CG2- Capacidad de análisis, de síntesis y de formulación de juicios a partir de la información disponible.</p> <p>CG3- Capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.</p> <p>CG4- Capacidad de comunicación y trabajo en equipo.</p>
<p>ESPECIFICAS</p>	<p>CE1- Comprender y entender, a nivel avanzado, las cuestiones específicas y la normativa jurídica especializada en Derecho Bancario y derecho de los Mercados de Valores, y su relación con el conjunto del Derecho Privado.</p> <p>CE2- Desarrollar en los estudiantes, la capacidad de interpretar y conocer los principios básicos de la economía, los mercados y los productos financieros aplicados a la actividad de las entidades de crédito.</p> <p>CE3- identificar y comprender las fuentes de información jurídica especializada en derecho bancario y de los mercados e instituciones financieras.</p> <p>CE4- Dotar a los estudiantes de las habilidades metodológicas necesarias para plantear la resolución de problemas jurídicos especializados dentro del Derecho Bancario y de los Mercados de Valores.</p>
<p>TRANSVERSALES</p>	<p>CT1- Capacidad de búsqueda de información e investigación y de aprendizaje continuo.</p> <p>CT2- Capacidad para trabajar en entornos de presión.</p> <p>CT3- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CT4- Usar tecnologías de la información y la telecomunicaciones.</p> <p>CT5- Capacidad para ejercer el liderazgo y mantener un espíritu emprendedor.</p>